

Expediente: 2883/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CARRIZO EDITH BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - CARRIZO, EDITH BEATRIZ-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2883/23



H106038265664

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CARRIZO EDITH BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2883/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 17/12/2024 15:19.

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.